22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-19

"Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 28 de febrero de 2019**, se reunieron en la Sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-19**, referente a la **Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.**

La **C. Estela Martínez Chávez**, Coordinadora de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y presidente del "Comité de Adquisiciones" **Oscar Ortega Vélez**, según oficio No. OM-199/2019 de delegación de facultades de fecha 28 febrero de 2019, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-DICTAMEN TÉCNICO- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

".....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación, para lo cual se anexan los cuadros de análisis de evaluación técnica y legal formando parte integrante del expediente correspondiente, así como el análisis detallado de cada una de las especificaciones de los bienes, emitido por el Departamento de Informática de la Oficialia Mayor .

A continuación, se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas de los licitantes siguientes:

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	**CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9,10, 11 Y 12 DEL PAQUETE 1 "EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLÓGIAS DE LA INFORMACIÓN"** Debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 "Propuesta Técnica" y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las bases de la licitación. Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado y de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones.
UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V.	**CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10,11 Y 12 DEL PAQUETE 1 "EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION"** Debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 "Propuesta Técnica" y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las bases de la licitación. Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado y de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones. **NO CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS 4 Y 9 DEL PAQUETE 1** **Subpartida 4 del Paquete 1:** No cumple con el punto 7 de las bases de licitación "Idioma de las Proposiciones": Debido a que el documento que presenta como ficha técnica correspondiente a la "Computadora Personal de Escritorio Torre" se presenta en idioma extranjero omitiendo adjuntar la traducción simple al español. **Subpartida 9 del Paquete 1:** No cumple con lo establecido en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación se solicitó una medida en modo de documentos largos de 8.5pulg. x 160pulg. Presentando un modelo con medidas inferiores a las solicitadas, siendo estas de 8.5pulg. x 118pulg.

	Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y en relación a los puntos 4.2 y el 23.1 de las bases de licitación, se desecha la propuesta para las subpartidas 4 y 9 del Paquete 1.
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	**NO CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9,10,11 Y 12 DEL PAQUETE 1 "EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION"** **Subpartida 9 del Paquete 1:** No cumple con lo establecido en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación: Se solicitó una medida en modo de documentos largos de 8.5pulg. x 160pulg.Presentando un modelo con medidas inferiores a las solicitadas, siendo estas de 8.5pulg. x 118pulg. Así mismo, no cumple con lo establecido en el punto 8.1 inciso i) de las bases de licitación, debido a que no presentó la Constancia de Situación Fiscal de conformidad a lo solicitado, presentando documento con **fecha 10 de septiembre de 2015.** Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y en relación a los puntos 4.2 y el 23.1 de las bases de licitación, se desecha la propuesta por la totalidad de las sub-partidas en las que participa.
OSCAR BALDERRAMA TAFOYA (MUSICAL BAJA)	**CUMPLE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 2 "EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES"** Debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 "Propuesta Técnica" y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las bases de la licitación. Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado y de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones.

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

PRIMER ACUERDO: *Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas aceptadas son de los siguientes licitantes:*

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V: Para las sub-partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Paquete 1.

UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V.: Para las sub-partidas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11 y 12 del Paquete 1.

OSCAR BALDERRAMA TAFOYA (MUSICAL BAJA): Para la totalidad del Paquete 2

SEGUNDO ACUERDO: *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios para el Estado de Baja California, se declara desierta la subpartida 6 del Paquete 1, toda vez que no se recibieron propuestas satisfactorias por parte de algún proveedor, por tal motivo el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" procederá a realizar el procedimiento de Adquisición que corresponda de conformidad con el artículo 27 del Reglamento.*

---------- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS ----------

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en el punto 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	**Presenta**	**Presenta**
UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V.	**Presenta**	**Presenta**
OSCAR BALDERRAMA TAFOYA (MUSICAL BAJA):	**Presenta**	**Presenta**

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica <u>sin incluir el Impuesto al Valor Agregado</u>:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	**PAQUETE 1** **Importe: $1,790,935.42 M.N.** Mas el 8% de I.V.A. a trasladar
UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V.	**PAQUETE 1** **Importe: $1,739,003.00 M.N.** Mas el 8% de I.V.A. a trasladar
OSCAR BALDERRAMA TAFOYA (MUSICAL BAJA):	**PAQUETE 2** **Importe: $223,925.08 M.N.** Mas el 16% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que las Propuesta Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se aceptan las Propuestas Económicas presentada por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica. Así mismo se realizarán las adecuaciones correspondientes del importe total de los paquetes según la solvencia de los precios unitarios ofertados y de acuerdo a la sub-partidas aceptadas técnicamente.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **11:00** horas del día **04 de marzo de 2019** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, se realizará la emisión del **Dictamen y Fallo Económico** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **11:30 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE" **ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ** En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	**"VOCAL"** **DEPENDENCIA SOLICITANTE** **ALEJANDRO ARIAS MARTINEZ** Supervisor del Área de Soporte de Informática de la Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
"VOCAL" **EDWVIGES PÍO RODRÍGUEZ** Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	**"VOCAL"** **NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ** Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO" **FERNANDO CERVANTES AREVALO** En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	**"INVITADO"** **LIDIA GRANADOS PACHECO** En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.
"VOCAL" **SERGIO ITURRIOS GONZÁLEZ** En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	**"SECRETARIO TÉCNICO"** **ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ** Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa Soluciones Integrales Tecnologicas **Firma** _____

Representante: Carmen Ibarra Sanchez

Empresa: UNOTEC S de RL de CV **Firma** _____

Representante: Carlos Alberto Bastidas Montoya

Empresa: _____ **Firma** _____

Representante: _____

Empresa: _____ **Firma** _____

Representante: _____

A N E X O

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-19

Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V.	OSCAR BALDERRAMA TAFOYA (MUSICAL BAJA)
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
IMPORTE SIN INCLUIR IVA/ PAQUETE 1	Importe $1,790,935.42 M.N.	Importe $1,739,003.00 M.N.	NO COTIZA
IMPORTE SIN INCLUIR IVA/ PAQUETE 2	NO COTIZA	NO COTIZA	Importe $223,952.08 M.N.
IVA A TRASLADAR	8%	8%	16%
OBSERVACIONES	ACEPTADA ECONÓMICAMENTE PARA SU ANÁLISIS	ACEPTADA ECONÓMICAMENTE PARA SU ANÁLISIS	ACEPTADA ECONÓMICAMENTE PARA SU ANÁLISIS

Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-199/2019

Mexicali, Baja California, a 28 de febrero de 2019.

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
DE RECURSOS MATERIALES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por este conducto se le comisiona a que asista en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y EMISIÓN DE FALLO referente a la Licitación Pública Municipal Num.AYTOMXL-OM-ADQ-08-19 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California misma que se llevará a cabo el día jueves 28 de Febrero del presente año a las 11:0 0 horas, en la Sala de Juntas de Recursos Materiales.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

EL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
FEB 28 2019

c.c.p.- Archivo

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-19
Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
Cuadro Comparativo de la Documentación- Legal presentada

	DOCUMENTO	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
		Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	UnoTec, S. de R.L. de C.V.	BajaNet, S. de R.L. de C.V.	Oscar Balderrama Tafoya (Musical Baja)
	PAQUETE EN EL QUE PARTICIPA	PARTICIPA EN EL PAQUETE 1, SUBPARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.	PARTICIPA EN EL PAQUETE 1, SUBPARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.	PARTICIPA EN EL PAQUETE 1, SUBPARTIDAS 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	PARTICIPA POR LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 2.
A)	Propuesta Técnica Detallada/ y fichas y/o catálogo del fabricante o ficha técnica detallada de los productos que oferte. **(Anexo 2)**	CUMPLE PARA LA TOTALIDAD DE LAS SUBARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA DEL PAQUETE 1	CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS 1,2,3,5,7,8,10,11,12. NO CUMPLE PARA LA SUBPARTIDA 4 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7 DE LAS BASES DE LICITACION QUE DICE: " LA PROPOSICIÓN QUE PREPARE EL LICITANTE Y TODA LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS RELATIVOS A ELLA DEBERÁ REDACTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EN CASO DE PRESENTAR DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁ SER ACOMPAÑADA DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL" TODA VEZ QUE HACE ENTREGA DE LA FICHA TECNICA EN IDIOMA EXTRANJERO. NO CUMPLE PARA LA SUBPARTIDA 9, DEBIDO A QUE NO PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". SE SOLICITÓ UNA MEDIDA DE 8.5 PULG. X 160 PULG. PRESENTANDO UN MODELO CON MEDIDAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS, SIENDO ESTAS DE 8.5 PULG. X 118 PULG.	CUMPLE PARA LAS SUBPARTIDAS 1,2,3,5,6,7,8,10,11,12, NO CUMPLE PARA LA SUBPARTIDA 9, DEBIDO A QUE NO PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". SE SOLICITÓ UNA MEDIDA DE 8.5 PULG. X 160 PULG. PRESENTANDO UN MODELO CON MEDIDAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS, SIENDO ESTAS DE 8.5 PULG. X 118 PULG.	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta **(Anexo 3)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C)	Manifestación por escrito libre que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y la aceptación de todos aquellos comunicados surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D)	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. **(Anexo 4).**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" **(Anexo 5)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F)	Carta Compromiso de Entrega de los Bienes. **(Anexo 6)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G)	Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales, anexando adicionalmente su declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-19
Adquisición de Equipo de Cómputo y Aparatos Audiovisuales para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
Cuadro Comparativo de la Documentación- Legal presentada

	DOCUMENTO	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE	LICITANTE
		Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	UnoTec, S. de R.L. de C.V.	BajaNet, S. de R.L. de C.V.	Oscar Balderrama Tafoya (Musical Baja)
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I)	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa. Escrito suscrito por el representante legal o apoderado legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, POR NO PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL COMO SE REQUIRIO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 8.1 INCISO I)	CUMPLE
J)	Curriculum Comercial del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K)	Copia del registro en el padrón de proveedores y/o carta compromiso de su registro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L)	Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M)	Carta del fabricante o del mayorista en México **(PAQUETE 1)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
	OBSERVACIONES	ACEPTADO TÉCNICAMENTE EN LAS SUBPARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	ACEPTADO TÉCNICAMENTE EN LAS SUBPARTIDAS: 1,2,3,5,7,8,10,11 Y 12, DESECHADO PARA LAS SUBPARTIDAS 4 Y 9.	SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS SUBPARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	ACEPTADO TÉCNICAMENTE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE 2